

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 22-02-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2016 01871	Sucesión	NESTOR PLAZAS MURILLO	PEDRO PABLO VALENZUELA PIÑEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 27 DEL ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 AM	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2019 00559	Ordinario	MARIA GRISELDA ROJAS LEON	ARSENIO SALVADOR ROJAS LEON	Auto requiere AUTO REEMPLAZA TESTIGO POR FALLECIMIENTO SEGUNDO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADELANTE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE EL NUEVO TESTIGO, ASISTA EL DÍA DE LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A RENDIR DECLARACIÓN.	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00577	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	NOE TOVAR MALDONADO	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION ART 461 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00587	Ordinario	TERESA REYES GOMEZ	JOSE GUILLERMO ROMERO PEREZ	Auto de Trámite AUTO TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO GUILLERMO ROMERO PEREZ- SEGUNDO REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL TERCER INCISO DEL PROVEÍDO CALENDADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL CUAL SE LE SOLICITÓ PROCEDER CONFORME LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL LITERAL G) DEL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 375 DEL C.G.P., RESPECTO DE FIJAR AVISO CUANDO SE TRATE DE PROPIEDAD HORIZONTAL A CAMBIO DE LA VALLA PUBLICITARIA; SO PENA DE SER REQUERIDO DE	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00626	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	LUIS CARLOS LLANOS FONSECA	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 11 JULIO DE 2022 ART 286 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00898	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A	HERCILDA AGUILAR	Auto decreta nulidad OBRE EN EL EXPEDIENTE FALLECIMIENTO DE LA DEMANDADA HERCILDA AGUILAR (Q.E.P.D.), Y TÉNGASE EN CUENTA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES RESUELVE: AUTO DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN ESTE PROCESO A PARTIR DEL AUTO INADMISORIO DE LA DEMANDA 19 DE OCTUBRE DE 2022, INCLUSIVE. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, SE INADMITE DEMANDA. TERCERO SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO. HAROLD PIERR RENGIFO VARGAS, COMO APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR JOSÉ	21/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2022 00982	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LILIANA XIOMARA RUIZ RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION ART 461 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00984	Verbal	FINANZAUTO S.A.	DAVID FERNANDO JAMAICA HERRERA	Auto ordena oficiar AUTO AGREGA A LOS AUTOS Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA LO INFORMADO POR LA POLICIA NACIONAL, FRENTE A LA CAPTURA DEL VEHICULO DE PLACAS DMW555, MISMO QUE FUE ENVIADO AL PARQUEADERO JURISCAR QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA DIRECCIÓN AUTOPISTA MEDELLÍN KM 11.5 VEREDA LA PUNTA DE TENJO - CUNDINAMARCA. SEGUNDO OFÍCIESE AL PARQUEADERO URISCAR PARA QUE HAGA ENTREGA DEL VEHÍCULO EN MENCIÓN AL DEMANDANTE FINANZAUTO S.A. BIC A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL OSCAR IVÁN	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 00985	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	JAIDER ROSADO BECERRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01030	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	HOLMAN REYNEL MORENO PERILLA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01049	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A	DIANA MARCELA PARRA IBAÑEZ	Auto concede amparo de pobreza AUTO CONCEDE DE PODREZA- SE DESIGNA A LA ABOGADA FLOR MARIA CANIZALEZ, PARA QUE SE NOTIFIQUE DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA Y REPRESENTA A LA DEMANDADA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01062	Ordinario	OLGA LUCIA ROMERO PERDOMO	YENI CAROLINA ACOSTA MELO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01064	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JUAN CAMILO FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01064	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JUAN CAMILO FLOREZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2023	2
11001 40 03 055 2022 01094	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	HECTOR VARGAS PEDREROS	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 28 NOVIEMBRE DE 2022 ART 286 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01104	Divisorios	EDGAR NAVARRETE JIMENEZ	DIVA SOFIA LOPEZ BERNAL	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01108	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MARIA EUGENIA PAEZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01120	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BAUTISTA & LEON CIA. LIMITADA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2022 01146	Ejecutivo Singular	FRANCY PAOLA GONZALEZ CAMARGO	YANETH DELGADO MORENO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01161	Verbal	MOVIAVAL S.A.S.	JOHN EDUARDO OSORIO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01171	Ejecutivo Singular	JAS INGENIERIA S.A.S	HAPIL INGENIERIA SAS	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA - SUBSANADA EXTEMPORANEA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01181	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ARNULFO AREVALO	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 16 DICIEMBRE DE 2022 ART 286 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2022 01211	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE ENRIQUE DUARTE PEÑA	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 24 ENERO DE 2023 ART 286 CGP	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00113	Ejecutivo Singular	RAMON RODRIGUEZ VIVAS	MARIA ELENA ESQUIVEL RIVERA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00115	Verbal	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARGIE NATHALIA NARVAEZ VARGAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00117	Abreviado	MARIA DOLORES ALVAREZ DE MATUZ	MARIA DE LA ENCARNACION DURANGO SANTANA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR A LOS JUECES DE PCCM.	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00120	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NEVA YULING HINOJOSA MENESES	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR A LOS JUECES DE PCCM.	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00122	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JULIAN VALENCIA OYOLA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00122	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JULIAN VALENCIA OYOLA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2023	2
11001 40 03 055 2023 00124	Verbal	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIMIENTO	MARTHA MARITZA PACHECO LOPEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00125	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIMIENTO	OMAR ALEXANDER SOTO GIRALDO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR A LOS JUECES DE PCCM.	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00127	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	VICTOR MIGUEL CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00127	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	VICTOR MIGUEL CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2023 00129	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE	MEREDITH JOY ANN MARGARET	Auto ordena oficiar AUTO PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN O NO DE LA DEMANDA SE DISPONE OFICIAR AL JUZGADO 6º CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA, PARA QUE ACREDITE LA ELABORACIÓN DEL OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR QUE RECAE SOBRE EL VEHÍCULO DE PLACAS IUJ-477, LO MISMO QUE SU REMISIÓN A LA AUTORIDAD COMPETENTE.	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00130	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INFORMATICA SERVICIOS INTEGRADOS LTDA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00132	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LEONARDO JOSE ALCALA TERIUS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00132	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LEONARDO JOSE ALCALA TERIUS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2023	2
11001 40 03 055 2023 00133	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A	GABRIEL JOAQUIN CAMACHO MELO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00133	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A	GABRIEL JOAQUIN CAMACHO MELO	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2023	2
11001 40 03 055 2023 00134	Ejecutivo Singular	BENAVIDEZ MELO SAS	CONSORCIO MOTAL ENGL	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00135	Ejecutivo Singular	ECOM-BOOSTERS SAS	CARLOS HERNAN CACERES CARDENAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	21/02/2023	1
11001 40 03 055 2023 00137	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA	JOSE OTONIEL SANCHEZ MORENO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR A LOS JUECES DE PCCM.	21/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22-02-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO